

Poniendo la consideración en los errados conceptos, y por ventura desatinos garrafales, que corren en la obra príncipe de nuestra literatura, el editor moderno ha de tener el valor de consignarlos en razonada nota, y luego, tras maduro examen, ir modificando el texto con los contados aciertos de los demás junto con las enmiendas del propio juicio y gusto, ejercitado siempre con la mira puesta en el *tenwis cautusque* tan solicitado por Horacio para otro género de novedades, las del lenguaje.

Pero viniendo al punto concreto, blanco de estas disquisiciones, se ha de consignar lo que sigue: Cervantes, con más razón que Lope (y á éste no le faltaba), pudo decir, desde el instante en que echó á los vientos de la publicidad su *Don Quijote*, que se le había desacreditado á los ojos de doctos é indoctos, como le desacreditan hoy muchos de los que, hasta en ediciones lujosas, ofrecen un texto viciado y sumamente imperfecto.

Ciertamente, el primer editor y el primer impresor, Robles y Cuesta (que á entrambos es justo envuelva una misma censura), se acreditaron de ligeros, de precipitados, de gente sin escrúpulos, más atenta al lucro que al decoro profesional.

No cabe duda: en la obra que, por la fama de su autor, les ha granjeado eterno nombre, hierven las erratas (1), reina la confusión, y, son tantos los pasajes mendosos, que el lector anda como perdido en lo que mira á la inteligencia de no pocos conceptos.

Vengamos á las pruebas, por lo que toca á las páginas del presente volumen.

(1) En la introducción al tercer tomo de esta primera parte, se hará patente esta afirmación.

II

UNA PALABRA DEL CAPÍTULO XVI

Traídas por la necesidad son (así lo entendemos) algunas de las variantes resueltamente adoptadas aquí, por más que hayan gozado y gocen aún de autoridad en textos muy respetables en otro concepto, en el de la Academia pongamos por caso.

Ahora bien: para restablecer en su primitiva pureza una sola palabra, para que no prevalezca la *airosa salida* de que se cometió errata donde en verdad hubo acierto, hemos creído apoyar nuestra decisión con razonado argumento.

Por más de dos siglos se leyó invariablemente:

«...Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan *minimas y rateras*, no las quiso pasar en silencio; de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente que apenas nos llegan á los labios...» — (Cap. 16, pág. 33.)

Creyó Navarrete, y la docta Corporación asintió á ello, que *rateras* había de tenerse por evidente yerro de imprenta; siguió Clemencín este dictamen; y alguien, deslumbrado por el prestigio de una y otra autoridad, osó decir que en esta parte era intangible el texto académico.

Pero nosotros, sin vacilar ni un punto, creyendo andar con paso firme, adoptamos la lección recibida hasta 1819. Á ello nos mueve el siguiente razonamiento, que apetecemos no fatigue á quien guste leerlo.

Furtivamente (digámoslo así, ya que la innovación se hizo sin dar cuenta al lector), Navarrete, con ligereza impropia en tan benemérito cervantista, substituyó la voz *rateras* por la de *raras*. Siguiéronle Clemencín, Rivadeneyra, Gaspar y Roig y otros, sin explicar el fundamento de tal novedad. No se conformó con ella Hartzenbusch; y Fitzmaurice-Kelly, con todo y ser extranjero, califica la enmienda, muy acertadamente, de *dañosa*, pero no lo prueba.

Si Acosta, uno de nuestros antiguos naturalistas, habla de jumentos y animales *rateros*, incluyendo en los últimos á los que se *arrastran*; en cambio, Nieremberg (1), dejando á un lado la primera acepción de la palabra, escribe: «No hay cosa más cierta, más constante, que la inconstancia de las cosas en esta naturaleza *ratera*, baja y material.»

Luego *ratera*, en sentido traslaticio, no significa el que se *arrastra*, sino cosa *baja*, *ruin*, *grosera*, que es idéntica significación á la dada por el autor del *Quijote* cuando dice, en una de sus *Novelas ejemplares*: «...muchos no son arrojados, insolentes, ni mal criados, ni *rateros*»; esto es, que no son *groseros* ni *vulgares*.

Que la voz *ratero* se acomode, en su raíz y derivaciones, con lo mínimo, con lo pequeño, con lo de escaso valor, lo confirma Du Cange cuando aduce este pasaje: *Misimus vobis parva xenia, id est: Reptem ruptilem unam, etc.*

¿Por ventura no habla Cervantes, en todo este capítulo, cuanto largo es, de cosas *bajas*, *rastreras*, *vulgares*, *insignificantes* y *ruines*? ¿Merecerán acaso la calificación de *raras*, *estupendas* y *maravillosas* las que ha referido desde el principio de esta narración? En verdad que no.

Podrá disonar al lector moderno la frase *cosas mínimas y rateras*, ya que él diría, acogiendo á los sinónimos de la última voz, «*mínimas*», *realmente sin importancia*, *humildes de suyo*, *insignificantes por todo extremo*; pero Cervantes, hombre de gran lectura, que se gallardeaba en jugar con la lengua, y que, al colgar su pluma, pudo dirigirle sin asomo de orgullo el tan conocido apóstrofe; Cervantes usó aquí de propósito, deliberadamente, de industria, el término *rateras*, y diríase, como de sí cuenta uno de nuestros escritores místicos, *que la mano le quedó más sabrosa*, pues no había cometido pecado contra la propiedad de los vocablos, virtud eximia del lenguaje.

Hase dicho (fuerza es alejar toda sombra de duda) que el término *rateras*, en la significación de *cosas sin importancia*, *bajas*, *rastreras*, *ruines*, *viles*, disuena al lector moderno, mejor aún, á escritores bisoños, si vale la frase. No disonó á los maestros en bien decir; y, para no citar á los del siglo de oro, ahí va una autoridad intermedia, con relación á la época en que vivió. Jovellanos, en su *Infor-*

(1) *Filosofía curiosa*, lib. I, cap. 45.

mación sobre la Ley Agraria, dijo: «Los sistemas parciales, los proyectos quiméricos, opiniones absurdas, y las máximas triviales y *rateras*...»

¡Ni de perlas! Cervantes nos informa que Cide Hamete, historiador puntualísimo, ha referido todas las cosas *mínimas* y *rateras* que tocan al cuento de Maritornes y el arriero de Arévalo. Por tanto, no abandonaremos la lección *rateras* mientras no se pruebe que en este episodio resplandecen elevadas ideas, grandeza de imágenes, delicadeza de sentimientos. Si tales prendas lo avalorasen, entonces habría en él algo extraordinario, y la voz *raras* sería en este caso la más propia.

No lo es porque pugna con la narración cervantina, y añadiremos porque nada tan adecuado, para reforzar en este pasaje la significación de *mínimas*, como la voz *rateras*. Ciertamente, pudo el novelista, á imitación de lo que hizo años después en otra de sus obras, encarecer la acepción metafórica del vocablo que precede al que es objeto de esta discusión, diciendo análogamente á esto:

«... y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el *más mínimo bodegón* de esta ciudad, en la cual había tantos y tan buenos.» — (*Rinconete*, edic. de R. Marín, pág. 258.)

Sí, pudo haber dicho: «con ser las *más mínimas*, no las quiso pasar en silencio.»

Pero sea lícito preguntar: ¿tiene esta expresión el mismo sentido, igual alcance, idéntico colorido, que como está en el texto: «con ser tan *mínimas* y *rateras*, no las quiso pasar en silencio?»

Ciertamente que no, dirán cuantos entren en este examen sin prejuicio alguno. ¡Qué pobreza, la del *más*, cuando no le precede ó sigue otro vocablo que le preste el vigor que le falta! Con ser Bretón insigne maestro en lengua castellana, ¿no parece frío en esto de

«Si es cierto que tú me quieres,
¿cómo es que aun no he merecido
que mi esperanza confortes
ni aun con el favor más *mínimo*?»

(*Una de tantas*. Ant. Esc. 7. Edic. 1883. Tom. I, pág. 424.)

Por amor á la pureza del texto, toca á los cervantistas, si lo que llevamos dicho fuere falso, refutarlo con sólidos argumentos.

III

DOS PÁGINAS
CONTROVERTIBLES Y CONTROVERTIDAS
DEL CAPÍTULO XIX

Si el robo del rucio *ha dado en qué entender á muchos*, como dijo el mismo Cervantes, también las *dos idas* (una de ellas fuera de tiempo, sin saber por qué) del malaventurado Alonso López, el bachiller, de quien se habla en el capítulo décimonono, ha sido causa de interpolaciones, arreglos y notable modificación en el texto.

El mal, en este punto, es muy añejo; la confusión viene de muy atrás: de la primera edición de Cuesta.

En verdad, una narración en la que se ve que cierto personaje, el de Alcoendas, el asendereado bachiller, después de rota la pierna, *es montado gallardamente* en su mula, hace que se va, y, sin saber el por qué, se queda allí como si hubiese dicho para sus adentros, invirtiendo el orden de aquellas sabidas palabras: *modicum non videbitis me, et modicum videbitis me*; una narración en la que se oye hablar sin saber de dónde sale la voz; un diálogo en que se exco-mulga al principal interlocutor, al mismo que en tantas ocasiones hace gala de humanista y ahora afirma no haber entendido las frases latinas con las que se justifica el motivo del anatema; un texto en que el castizo giro *olvidábaseme de decir* valiera más no hubiese sonado en los oídos del lector; en suma, un texto al que tantos reparos pueden y deben hacerse; es insigne ejemplo de que en él reina espantosa confusión, caso típico de contradicciones, y falta, no pequeña, que así menoscaba el sentido como pone de resalto la ligereza con que se imprimió, si por ventura no alcanza también la negligencia al mismo autor. Ese texto (repitámoslo), en lo que se refiere al presente relato, es la primera edición de Juan de la Cuesta. Mas importa entrar francamente en materia: francamente, decimos, esto es, sin pasión, libres de prejuicio. Y, para que nadie nos moteje de falsificadores, ó sea de pertenecer al número de los que seducen y fascinan con teorías menos exactas que deslumbradoras, renun-

ciamos á la aparatosa afirmación sin pruebas, dejando el prestigio de la discusión, si lo hay, para el sesudo lector, que es en resolución quien ha de fallar el litigio últimamente promovido. Para él no es nuevo el caso, y seguramente se lo representa ya en la imaginación.

Los once sacerdotes que acompañaban el cuerpo muerto acaban de huir. El señor bachiller Alonso López es el único que ha quedado en el lugar de la refriega, y, con la ayuda de Sancho, ha salido de debajo de la mula, que le tenía tomada una pierna. Caballero sobre su bestia, la rienda en una mano y el hacha en la otra, oye como le dice D. Quijote que siga la derrota de sus compañeros y les pida perdón del agravio, que no había sido en su mano dejar de haberlo hecho.

Mas ¿para qué adelantar los sucesos de esta narración si el lector preferirá leerla en el texto primitivo tal como salió, con las faltas que la deslucen, con sus inútiles repeticiones y frases absurdas? Prestémosle, pues, el obsequio de que la vea con sus propios ojos. ¿Cómo? En la reproducción fotográfica que para tal fin va estampada á continuación. En el un lado topará con los dos folios (83 v. y 84) de la susodicha impresión comenzando por la palabra *agravio*; y enfrente, para que el contraste sea más patente, se coloca el arreglo que en mal hora publicó Hartzenbusch en sus ediciones de Argamasilla. Las rayas encarnadas señalan en dichos folios la mutación que en el orden de los hechos osó introducir el inconsiderado académico, haciendo con este cambio que el fin del relato se junte con el comienzo; no terminando aquí su arrojó, pues se extiende hasta el de añadir palabras que modifican totalmente el sentido de la narración.

PRIMERA EDICIÓN DE JUAN DE LA CUESTA (1605)

Tercera parte de don

agrauío, que no auia sido en su mano dexar de auer le hecho. Dixole tambien Sancho: Si a caso quisieren saber esos señores, quien ha sido el valeroso que tales los puso, dirales vuestra merced, que es el famoso dō Quixote de la Mancha, que por otro nombre se llama, el cauallero de la triste Figura. Con esto se fue el Bachiller, y don Quixote preguntò a Sancho, que que le auia mouido a llamarle el cauallero de la triste Figura, mas entonces que nunca? Yo se lo dire, respondió Sancho, porque le he estado mirādo vn rato a la luz de aquella hacha que lleua aquel mal andante, y verdaderamēte tiene vuestra merced la mas mala figura de poco aca, que jamas he visto: y deuelo de auer causado, o ya el cansancio deste combate, o ya la falta de las muelas, y dientes. No es effo, respondió don Quixote, fino que el Sabio a cuyo cargo deue de estar el escriuir la historia de mis hazañas, le aura parecido, que serà bien que yo tome algun nombre apelatiuo, como lo tomauā todos los caualleros passados: qual se llamaua el de la ardiente Espada: qual el del Vnicornio: aquel de las Donzellas: aqueste el del aue Fenix: el otro el cauallero del Grifo: estorro el de la Muerte: y por estos nombres, è insignias eran conocidos por toda la redondez de la tierra. Y assi digo, que el Sabio ya dicho, te aura puesto en la lengua, y en el pensamiento aora, que me llamasses el cauallero de la triste Figura, como pienso llamarme desde oy en adelante: y para que mejor me quadre tal nombre, determino de hazer pintar, quando aya lugar en mi escudo, vna muy triste figura. No ay para que gastar tiempo, y dineros en hazer
essa

SEGUNDA EDICIÓN DE ARGAMASILLA (1863)

« Dijole también Sancho: « — Si acaso quisieren saber esos señores quien ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso D. Quijote de la Mancha, que, por otro nombre se llama *el Caballero de la Triste Figura*. »

» Con esto se fué el bachiller. *Olvidábase de decir que antes* dijo á D. Quijote: « — Advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada *juxta illud, si quis suadente diabolo*, etc.

» — No entiendo ese latín, — respondió D. Quijote; — mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia (á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy), sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo. Y, cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Díaz cuando quebró la silla del embajador de aquel rey delante de Su Santidad el Papa, por lo cual le descomulgó, y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero. »

» En oyendo esto el bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra; y D. Quijote preguntó á Sancho que qué le había movido á llamarle *el Caballero de la Triste Figura* más entonces que nunca.

» — Yo se lo diré, — respondió Sancho; — porque le he estado mirando un rato á la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura, de poco acá, que jamás he visto; y débelo de haber causado, ó ya el cansancio deste combate, ó ya la falta de las muelas y dientes.

» — No es eso, — respondió D. Quijote, — sino que *al* sabio á cuyo cargo debe de estar el escrebir la historia de mis hazañas le habrá parecido que será bien que yo tome algún nombre apelativo, como lo tomaban todos los caballeros pasados: cuál se llamaba *el de la Ardiente Espada*, cuál *el del Unicornio*, aquél *de las Doncellas*, aqueste *el del Ave Fenix*, el otro *el Caballero del Grifo*, esto-

Quixote de la Mancha. 84

esta figura, dixo Sancho, sino lo que se ha de hazer es, que vuestra merced descubra la suya, y dê rostro a los que le miraren, q̄ sin mas ni mas, y sin otra imagen, ni escudo le llamaran el de la triste Figura: y créame que le digo verdad, porque le prometo a vuestra merced señor, (y esto sea dicho en burlas) que le haze tan mala cara la hambre, y la falta de las muelas, que como ya tengo dicho, se podrá muy bien escusar la triste pintura. Rióse don Quixote, del donayre de Sancho, pero con todo propuso de llamarse de aquel nombre, en pudiendo pintar su escudo, ó rodela, como auia imaginado. **Oluidábase de dezir, que advierta vuestra merced, q̄ queda descomulgado, por auer puesto las manos violentaméte en cosa sagrada, iuxta illud, si quis suadente diabolo, &c.** No entiendo esse Latin, respondió don Quixote, mas yo se bié que no puse las manos, sino este lançon: quanto mas, que yo no pense que ofendia a sacerdotes, ni a cosas de la Yglesia, a quié respeto, y adoro como Catolico, y fiel Christiano que soy, sino a fantasmas, y a vestiglos del otro mudo: y quando esso así fuesse, en la memoria tengo lo que le passó al Cid Ruy Diaz quando quebro la filla del Embaxador de aquel Rey, delante de su Santidad del Papa, por lo qual lo descomulgó, y anduuo aquel dia el buen Rodrigo de Viuar, como muy honrado, y valiente cauallero. En oyédo esto el Bachiller se fue, como queda dicho, sin replicarle palabra. **Quisiera don Quixote mirar, si el cuerpo que venia en la litera eran huesos, o no, pero no lo consintio Sancho, diziendole: Señor vuestra merced ha acabado esta peligrosa auentura lo mas**

L 4 asu

» tro *el de la Muerte*, y por estos nombres é insignias eran conocidos por toda la redondez de la tierra. Y, así, digo que, el sabio ya » dicho, te habrá puesto en la lengua y en el pensamiento ahora que » me llameses *el Caballero de la Triste Figura*, como pienso llamar » me desde hoy en adelante; y, para que mejor me cuadre tal nombre, determino de hacer pintar, cuando haya lugar, en mi escudo, » una muy triste figura.

» — No hay para qué, *señor*, *querer* gastar tiempo y dineros en » hacer esa figura, — dijo Sancho, — sino lo que se ha de hacer es » que vuestra merced descubra la suya y dé rostro á los que le miraren, que, sin más ni más y sin otra imagen ni escudo, le llamarán *el de la Triste Figura*. Y créame que le digo verdad, porque le » prometo á vuestra merced, señor (y esto sea dicho en burlas), que » le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que, » como ya tengo dicho, se podrá muy bien excusar la triste pintura.»

» Rióse D. Quijote del donaire de Sancho; pero, con todo, propuso de llamarse de aquel nombre en pudiendo pintar su escudo » ó rodela como había imaginado.

» Quisiera D. Quijote mirar si el cuerpo que venia en la litera » eran huesos ó no; pero no lo consintió Sancho... »

Ya lo ha visto el lector; y ahora, por sí propio, sin deferir al parecer ajeno, hará seguramente los reparos que surgen á la simple lectura del pasaje transcrito.

Dícese en el folio 83 v.: « *Con esto se fué el bachiller* »; y poco más allá, en el 84, se reproduce la misma idea: « *En oyendo esto el bachiller, se fué.* »

¿Cómo, se preguntará el crítico, explicar esta dos idas?

No repuesto aún de su asombro, le sale al paso, si vale decirlo así, otro conflicto, á saber, el que traen aparejado las palabras « *Olvidábase de decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada.* »

Por eso, seguramente, vuelve á preguntarse:

¿Quién es la persona que habla en este momento?

¿El bachiller? — No lo parece, puesto que se ha ido ya.

¿El héroe de la fábula? — Menos aún, porque las palabras de la condenación pugnan con el « *advierta vuestra merced* » y el hecho no menos contundente de « *respondió D. Quijote.* »

¿Sancho? — Y ¿cómo ha de ser éste quien fulmine aquellas tremendas palabras si desconoce la teología y el latín hasta el punto de que, cuando intenta decir algo en esa lengua, hace en ella verdaderos estragos?

Todavía perplejo y vacilante, sin hallar solución á tantas dudas, el juez á quien se ha encomendado esta causa, vuelve á parar gravemente su atención al oír exclamar á D. Quijote:

«No entiendo este latín.»

¿Que no entiende el latín? — se preguntará de nuevo el lector. — Ni aun en burlas puede admitirse la hipótesis. D. Quijote es, ante todo, un hombre serio, y en veras recházase igualmente la suposición. ¿Quién osará decir que no lo había estudiado? Á él, uno de los intelectuales más conspicuos de la época en que se imagina hubo de vivir, se le alcanzaba no poco en el idioma del Lacio; y de ello persuaden la multitud de pasajes que, referentes á este punto, se encuentran en su historia. Véanse estos:

«...y se lee dél (de Gandalín) que siempre hablaba á su señor con la gorra en la mano, inclinada la cabeza y doblado el cuerpo *more turquesco*.» — (I, 20.)

«— Quien ha infierno, — respondió Sancho, — *nulla es retentio*, según he oído decir.

— No entiendo qué quiere decir *retentio*, — dijo D. Quijote.» (1).

«— Engañaste, Sancho, — dijo D. Quijote, — según aquello: *quando caput dolet*, etc.

— No entiendo otra lengua que la mía, — respondió Sancho.

— Quiero decir, — dijo D. Quijote, — que, cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen.» — (II, 2.)

«Así que, Sancho mío, volveos á vuestra casa y declarad á vuestra Teresa mi intención; y, si ella gustare y vos gustáredes de estar á merced conmigo, *bene quidem*; y, si no, tan amigos como antes.» — (II, 7.)

(1) Sí lo entiende; pero, fino amante de la lengua latina, no quiere pasar por los desafueros de su escudero.

«...y, en lo de forzarles que estudien esta ó aquella ciencia, no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso; y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando*, siendo tan venturoso el estudiante que le dió el cielo padres que se lo dejen...» — (II, 16.)

«...y, con aquella inclinación que le dió el cielo, sin más estudio ni artificio, compone cosas que hacen verdadero al que dijo: *Est Deus in nobis*, etc.» — (II, 16.)

«Y dad gracias á Dios, Sancho, que, ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje.» — (II, 28.)

«...éstrate, digo, por el *mare magnum* de sus historias; y, si hallares que algún escudero...» — (II, 28.)

«Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de *erutar* delante de nadie.

— Eso de *erutar* no entiendo, — dijo Sancho. Y D. Quijote le dijo: — *Erutar*, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y, así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al regoldar dice *erutar* y á los regüeldos *erutaciones*.» — (II, 43.)

«...en fin, en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*. Dígote este latín porque me doy á entender que después que eres gobernador lo habrás aprendido.» — (II, 51.)

«Requebrábanle como á hurto las damiselas, y él, también como á hurto, las desdeñaba; pero, viéndose apretar de requiebros, alzó la voz y dijo: — *Fugite, partes adversæ*; dejadme en mi sosiego, pensamientos mal venidos.» — (II, 62.)

«...y no tardará el cumplimiento dellas más de cuanto tarde en pasar este año que yo; *post tenebras spero lucem*.» — (II, 68.)

«...y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno...» — (II, 71.)